

2018



Revisión por la  
Dirección.

## 1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para realizar la revisión por la Dirección al sistema de gestión de calidad de la Organización Sayco Acinpro "OSA".

## 2. ALCANCE:

Aplica a todos los procesos de la Organización y al sistema de gestión de calidad.

## 3. GENERALIDADES:

Las revisiones por la dirección se realizarán semestralmente y se realizarán a más tardar un mes de la realización de las auditorías internas.

## 4. RESPONSABILIDADES

**Líderes de proceso:** Generar y enviar al Director de calidad la medición de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos, asistir cuando se requiera a las revisiones por la Dirección.

**Director de calidad:** Consolidar y presentar informe a Dirección Ejecutiva sobre la medición de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

**Directora Ejecutiva:** Realizar la revisión por la dirección.

## 5. DESARROLLO

### 5.1 Revisión por la dirección

La revisión del SGC por parte de la Alta Dirección se realizará con el fin de, asegurar, la adecuación y eficacia continua del sistema de gestión de calidad. En la realización de esta revisión deberán participar la Dirección Ejecutiva y el Director de Calidad y los cargos que considere necesario la Dirección Ejecutiva.

Para cada Revisión por la Dirección se deben tener en cuenta los siguientes aspectos a revisar:

- Desempeño y eficacia del sistema de gestión de calidad
- Satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas
- Grado en que se han logrado los objetivos de calidad
- Desempeño de los procesos y conformidad de los servicios
- Estado de las acciones correctivas y preventivas

Versión 2	28/02/2018	P01- GD	Pág. 2
-----------	------------	---------	--------

- Estado de las acciones de las revisiones de la dirección previas.
- Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de calidad:
- Resultados de seguimiento y medición
- Resultados de auditorías
- El desempeño de los proveedores externos
- Adecuación de los recursos
- Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades
- Recomendaciones y oportunidades para la mejora
- Política de calidad y objetivos

Se debe generar un acta de cada revisión realizada, en donde se evidencie además de los detalles de cada tópico revisado, el resultado esperado de las decisiones de la alta Dirección.

Para realizar la evaluación al desempeño de los procesos se tomará como base los informes de gestión de los procesos que cada responsable de proceso presenta al Director de calidad.

Los indicadores de gestión serán recibidos y analizados por el director de calidad, el cual informará a la dirección ejecutiva en el caso del incumplimiento de cualquiera de los indicadores planteados, el seguimiento los indicadores se tomara como base para la realización de la revisión por la dirección al punto del desempeño de los procesos.

El seguimiento de la información relativa a la percepción del cliente con respecto al cumplimiento de sus requisitos, se realizara a través de los consejos directivos y se registrara en las respectivas actas generadas. Esta información será utilizada en las estrategias desarrolladas e implementadas por la Dirección Ejecutiva, para las masivas, re categorizaciones, censo, y demás actividades realizadas por la organización.

La organización a determina que implementar la comunicación con nuestros mandantes, relativas a: la información sobre el servicio, las consultas, Contratos incluyendo las modificaciones, y la retroalimentación del cliente, incluyendo sus quejas, Se realiza a través de la dirección ejecutiva, la cual realizara retroalimentación (cuando aplique) a los demás miembros de la organización. En los casos en que las solicitudes presentadas por los mandantes sean de carácter jurídico, podrán ser recibidos y tramitados por la dirección jurídica directamente.

### 5.2 Análisis y evaluación de datos

Cada seis (6) meses se reunirán el director de calidad y la dirección ejecutiva para analizar y evaluar los datos del seguimiento y medición del sistema de gestión de calidad, como resultado de esta reunión se diligenciará el formato F08-GD Acta Análisis y evaluación, en la cual se deben registrar los resultados del análisis, los temas mínimos a verificar en esta reunión son:

- Conformidad del servicio
- Satisfacción de nuestros mandantes
- Desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad
- Seguimiento a la eficacia la planificación
- Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades
- Desempeño de los proveedores externos
- Necesidades de mejoras en el sistema de gestión de la calidad.

### 6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	CAMBIO O MODIFICACION	FECHA
01	Versión inicial del documento.	01/07/2015
02	Se ajustan los aspectos revisar en cada revisión por la dirección según la nueva versión de la norma NTC ISO 9001.  Se establece la realización reunión análisis y evaluación de datos cada 6 meses a partir de la vigencia de este documento.	28/02/2018

APROBACIÓN	
<b>Líder del proceso</b>	<b>Director de Calidad</b>
María Victoria Galeano	Julián Granados
<b>Fecha:</b> 28/02/2018	28/02/2018